

Fundación Artium  
Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco  
Plan de actuación (presupuesto)

EJERCICIO 2023

## **PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PLAN DE ACTUACIÓN 2023**

Al igual que la crisis sanitaria supuso un grave lastre social y económico cuyas consecuencias aún pueden apreciarse en la actividad cultural y artística del contexto y de la red profesional en la que esta institución se sitúa, la actual coyuntura económica es un reto en la consolidación del proyecto desplegado desde el año 2019.

En el ejercicio 2023, el Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco opta nuevamente por generar actividad en todos sus ámbitos de actuación y poner en marcha numerosos proyectos enmarcados en su **Plan Estratégico**; estos son proyectos dirigidos, por un lado, a contribuir a **reforzar el sistema del arte y el tejido cultural en el entorno próximo**, consolidando la posición de Artium Museoa como el **Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco**, y, por otro, a **reforzar la proyección de la institución y sus programas como referentes en el ámbito internacional**. Del mismo modo, el museo continuará afianzando su posición como **elemento tractor del territorio**; así como institución destacada en la **aplicación de políticas de igualdad que atienden a la diversidad** de la sociedad en la que se inscribe.

Las **líneas de actuación principales** impulsadas por **Artium Museoa** en 2023 se sustentan en la decidida puesta en marcha de proyectos:

-ligados a su **función patrimonial**; la **conservación, investigación y difusión** de una de las Colecciones de Arte Contemporáneo vasco y español más importantes del Estado, que cuenta con la implementación de un **plan de adquisiciones de obra de artistas vascos y/o residentes en el País Vasco**; el desarrollo de **proyectos de recuperación en investigación de archivos** asociados al Centro de Documentación del museo; y la **recuperación del patrimonio público contemporáneo**.

-vinculados con la **producción de un programa expositivo y de acción cultural** en forma de **coproducciones** con instituciones y museos de prestigio que consoliden su presencia en el ámbito internacional y la internacionalización de los y las artistas y formas de producción cultural de Euskadi

-sujetos a la **ampliación y consolidación de sus programas educativos transformadores** en los centros educativos e instituciones ligadas a la formación en el contexto; con proyectos gestionados desde el compromiso común y la co-responsabilidad con otros organismos e instituciones públicas, colectivos y asociaciones.

- asociados con la activación de las nuevas fases de **adecuación de su arquitectura** que favorezcan las relaciones **museo- espacio público**, y el sentido de pertenencia del entorno;

-vinculados con el **fortalecimiento de las interlocuciones y la proyección** dentro y fuera de Euskadi del museo y sus programas, y la visibilización del territorio

Siguiendo estas líneas de actuación, y siempre desde **la aplicación transversal de un modelo paritario en todos sus ámbitos de actuación**, el Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco, Artium Museoa trabajará en este 2023 con el objetivo de seguir **recuperando ritmos y ampliando y diversificado sus públicos**; y de reforzar la conexión con la sociedad y situar la institución en una posición de **referencia tanto en el sistema cultural vasco, como en las redes de producción cultural globales**.

Por ello, la acción y proyectos del Museo en su propuesta de actuación en 2023 buscan incidir;

- su desarrollo en el ámbito de la gestión del patrimonio;
- su responsabilidad en el área de la producción cultural contemporánea;
- su compromiso como institución referente en el ámbito internacional;
- su consolidación como agente de transformación educativa,
- su cometido cultural y social como elemento tractor del territorio; y finalmente,
- su compromiso como institución transparente y sostenible.

En relación con el primero de los puntos, el de la gestión del patrimonio como repositorio de la memoria de una sociedad, el Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco deberá en 2023 continuar consolidando su singularidad en el marco de la política cultural de Euskadi y del Sistema Vasco del Arte, como **la institución especializada en arte contemporáneo** con una colección de carácter público, cuyo patrimonio asciende a 2.688 obras de arte.

En ese sentido, seguirá siendo necesario **reforzar los proyectos de investigación y difusión del patrimonio**, con la presentación de una **nueva cronología de la colección**, así como de los **archivos y fondos documentales** que toman un protagonismo esencial en los procesos de estudio en los que está inmerso el museo; la mejora de todos los **procesos de conservación, investigación y difusión de los fondos públicos de arte contemporáneo**; y específicamente el incremento de los mismos mediante la **consolidación de una política adecuada de adquisiciones**.

En un contexto como el actual, el segundo de los ámbitos de acción del museo ya señalados adquiere una relevancia especial. El **desarrollo de un plan de exposiciones y de acción cultural y educativo** en el que la presencia de referencias del ámbito internacional entre en diálogo con la de creadoras y creadores del contexto; y la consolidación de un programa público centrado en la investigación y difusión de las diversas facetas de la creación contemporánea -artes escénicas, performativas y musicales, imagen en movimiento...-, además **de promover el conocimiento, la memoria y la conciencia crítica**, contribuirá a la **sostenibilidad del sistema cultural vasco y a su proyección** en términos globales **desde una perspectiva atiende a la diversidad**. El museo deberá seguir siendo referente también en la **profesionalización del sector artístico y cultural**, así como en la creación de saberes mediante una línea editorial basada en la investigación.

Artium Museoa forma parte de una cartografía de agentes culturales, en cuyo ámbito deberá seguir siendo un enclave estratégico, en su calidad de **Museo de Arte Contemporáneo del País Vasco**. Esa posición, que debe continuar siendo referencial, permite al museo establecer interlocuciones en diferentes planos, para, por un lado, **contribuir a la internacionalización** del arte vasco; y **por otro atraer y desarrollar nuevos públicos**. Todo ello debe apoyarse, además de en el afianzamiento de redes globales y locales, en un **dispositivo digital que incentive la interacción entre el museo y la sociedad**. El museo aspira además a consolidarse como un **agente transformador que ayude a activar el crecimiento de la sociedad y el acceso al conocimiento desde la diversidad**. Para ello, debe impulsar, por un lado, **proyectos pedagógicos en colaboración con las distintas instituciones educativas**; y por otro, integrar de una manera transversal en todos sus **programas políticas sociales avanzadas**, en especial el **compromiso con la igualdad**. Como institución socialmente integrada, la **promoción de la diversidad lingüística, y del uso del euskera**, es también prioritaria para el museo. Por otro lado, además de un agente transformador para la sociedad en general, el museo debe ser un **activo modificador del entorno en beneficio de la ciudadanía**. En ese sentido, debe continuar **impulsando procesos de reflexión sobre su arquitectura y su entorno urbano, así como proyectos que potencien su carácter habitable y su conversión en un espacio de encuentro y participación**.

Los **compromisos del museo** se extienden, igualmente al **ámbito medioambiental**: el museo debe continuar desarrollando acciones encaminadas a reducir su huella de carbono y a mejorar el uso eficiente de sus recursos. Y de la misma forma, a la **gestión ética y responsable** y a la **suficiencia económica** para garantizar, entre otras cosas, la **adecuada gestión y conservación del patrimonio público artístico, documental y arquitectónico**.

**ANEXO**  
**PRESUPUESTO EJERCICIO 2023**  
**GASTOS PRESUPUESTARIOS**  
**SEGÚN SU NATURALEZA**

CUADRO RESUMEN GASTOS PRESUPUESTARIOS

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2022	%	Presupuesto 2023	%	Variación Ppto.	
<b>Total Gasto Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>4.350.673</b>	<b>97,6%</b>	<b>4.525.600</b>	<b>93,6%</b>	<b>174.927</b>	<b>4,0%</b>
Personal	1.369.382	30,7%	1.457.588	30,2%	88.206	6,4%
Compras y Aprovisionamientos	7.600	0,2%	7.600	0,2%	0	0,0%
Gastos Exposiciones y acción cultural	1.076.500	24,1%	1.083.500	22,4%	7.000	0,7%
Servicios Exteriores	1.785.146	40,0%	1.869.566	38,7%	84.420	4,7%
Seguros	38.500	0,9%	38.500	0,8%	0	0,0%
Otros Gastos	73.545	1,6%	68.845	1,4%	-4.700	-6,4%
<b>Total Operaciones de Fondos</b>	<b>108.000</b>	<b>2,4%</b>	<b>308.000</b>	<b>6,4%</b>	<b>200.000</b>	<b>185,2%</b>
Inmovilizado Material e Inmaterial	108.000	2,4%	308.000	6,4%	200.000	185,2%
<b>Total Gastos Presupuestarios</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>

GASTOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2022	%	Presupuesto 2023	%	Variación Ppto.	
<b>Total Gastos Operaciones de Funcionamiento</b>	<b>4.350.673</b>	<b>97,6%</b>	<b>4.525.600</b>	<b>93,6%</b>	<b>174.927</b>	<b>4,0%</b>
Sueldos y salarios	1.044.280	23,4%	1.118.323	23,1%	74.043	7,1%
Seguros sociales	297.532	6,7%	311.954	6,5%	14.422	4,8%
Formación	15.900	0,4%	15.500	0,3%	-400	-2,5%
Otros gastos sociales	11.669	0,3%	11.811	0,2%	142	1,2%
Compras	6.000	0,1%	6.000	0,1%	0	0,0%
Compras de otros aprovisionamientos	1.600	0,0%	1.600	0,0%	0	0,0%
Exposiciones, acción cultural y Publicaciones	830.000	18,6%	830.000	17,2%	0	0,0%
Actividades públicas	103.500	2,3%	103.500	2,1%	0	0,0%
Ajuste prorrateo IVA	143.000	3,2%	150.000	3,1%	7.000	4,9%
Arrendamientos	5.172	0,1%	5.172	0,1%	0	0,0%
Gastos de reparación y conservación edificio	294.543	6,6%	308.877	6,4%	14.334	4,9%
Servicios profesionales	28.960	0,6%	25.032	0,5%	-3.928	-13,6%
Portes y mensajería	5.780	0,1%	5.780	0,1%	0	0,0%
Servicios bancarios y similares	1.347	0,0%	700	0,0%	-647	-48,0%
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	295.729	6,6%	242.229	5,0%	-53.500	-18,1%
Suministros	159.068	3,6%	237.086	4,9%	78.018	49,0%
Comunicaciones	17.419	0,4%	17.419	0,4%	0	0,0%
Otros Servicios prestados por empresas ajenas	977.127	21,9%	1.027.271	21,3%	50.143	5,1%
Seguros	38.500	0,9%	38.500	0,8%	0	0,0%
Tributos	35.190	0,8%	35.190	0,7%	0	0,0%
Gastos de viajes	20.243	0,5%	15.543	0,3%	-4.700	-23,2%
Otros gastos diversos	18.112	0,4%	18.112	0,4%	0	0,0%
<b>Total Operaciones de Fondos</b>	<b>108.000</b>	<b>2,4%</b>	<b>308.000</b>	<b>6,4%</b>	<b>200.000</b>	<b>185,2%</b>
Inmovilizado material e inmaterial	108.000	2,4%	308.000	6,4%	200.000	185,2%
<b>Total Gastos Presupuestarios</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>

**ANEXO**  
**PRESUPUESTO EJERCICIO 2023**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**  
**SEGÚN SU NATURALEZA**

CUADRO RESUMEN INGRESOS PRESUPUESTARIOS

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2022	%	Presupuesto 2023	%	Variación Ppto.	
<b>Total Ingresos</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>
Aportaciones institucionales	3.790.465	85,0%	4.167.702	86,2%	377.237	10,0%
Ingresos patrocinio privado	529.600	11,9%	514.600	10,6%	-15.000	-2,8%
Programa de Amigos y Amigas de Artium Museoa	20.200	0,5%	18.200	0,4%	-2.000	-9,9%
Ingresos por taquilla	36.720	0,8%	24.000	0,5%	-12.720	-34,6%
Otros ingresos	81.688	1,8%	109.098	2,3%	27.410	33,6%
<b>Total Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2022	%	Presupuesto 2023	%	Variación Ppto.	
<b>Total Ingresos</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>
Aportación Diputación Foral de Álava	2.225.465	49,9%	2.302.702	47,6%	77.237	3,5%
Aportación Gobierno Vasco	1.335.000	29,9%	1.625.000	33,6%	290.000	21,7%
Aportación Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	120.000	2,7%	130.000	2,7%	10.000	8,3%
Aportación Gobierno de España	110.000	2,5%	110.000	2,3%	0	0,0%
Ingresos Programa Patrocinio Privado	424.000	9,5%	424.600	8,8%	600	0,1%
Ingresos patrocinio de Expositic.y otras actividades	105.600	2,4%	90.000	1,9%	-15.600	-14,8%
Ingresos Programa de Amigos y Amigas de Artium	20.200	0,5%	18.200	0,4%	-2.000	-9,9%
Ingresos por taquilla	36.720	0,8%	24.000	0,5%	-12.720	-34,6%
Ingresos Tienda-librería	8.000	0,2%	8.000	0,2%	0	0,0%
Ingresos Restaurante-Cafetería Cube	50.187	1,1%	65.098	1,3%	14.911	29,7%
Ingresos cesión de espacios y gestión de eventos	15.800	0,4%	28.000	0,6%	12.200	77,2%
Otros ingresos	7.701	0,2%	8.000	0,2%	299	3,9%
<b>Total Ingresos Presupuestarios</b>	<b>4.458.673</b>	<b>100%</b>	<b>4.833.600</b>	<b>100%</b>	<b>374.927</b>	<b>8,4%</b>